



Actividad



SEMANARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Año II - Núm. 94 — Palma de Mallorca, 15 de Octubre de 1938 (3. T.) — Oficinas: Goded, 36 — 15 Cts — Franqueo concertado

C. N. S.

Orden del día 7 de Octubre 1938-III 7.

Normas para cumplimentar la orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical sobre el servicio de Colocación Obrera:

Constituídas las Comisiones de Colocación de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 31 de agosto de 1938 y Circular complementaria del Servicio Nacional de Emigración, recibida en esta C.N.S. los Delegados Sindicales Locales de acuerdo con las mismas deben proceder:

- 1.º — A la revisión de las aptitudes del personal de cada oficina y proponer su cese o continuación.
- 2.º — Formalizar un presupuesto de gastos extraordinarios de traslado y nueva instalación que deberá realizarse conforme dispone el artículo 11 de la citada Orden Ministerial.
- 3.º — Presentar un presupuesto anual de gastos de sostenimiento de la oficina que deberá regir a partir de 1.º de Enero de 1939.
- 4.º — Propuesta del personal que habrá de cubrir las plazas vacantes.

Del proyecto de presupuesto de gastos extraordinarios de traslado y nueva instalación los Delegados locales remitirán inmediatamente copia a esta C.N.S. no procediendo a efectuar gasto alguno sin contar con la previa aprobación de esta Delegación.

La Orden citada fué publicada en el B. O. de la Provincia de fecha 6 de Octubre n.º 11.210.

IMPORTANTE PARA LOS DELEGADOS LOCALES

Los Delegados Sindicales Locales, deben poner en conocimiento de los obreros y empresarios de su localidad, pertenecientes al ramo de la construcción, que los jornales de los obreros calificados o mayores de 18 años, no pueden ser inferiores a SEIS PESETAS diarias según se ha dispuesto por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, hasta que se lleva a cabo la reglamentación de dicho trabajo con carácter general.

En su consecuencia vienen obligados los Delegados Locales a denunciar a los empresarios que no satisfagan a los obreros de la construcción (incluso peones) de habilidad y rendimiento normal, la cantidad de SEIS PESETAS diarias.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

El Delegado Sindical Provincial,
GABRIEL CORTES

Saludo a Franco: ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Zig-Zag

Preguntado en encuesta por el camarada Manuel Halcón, relativamente a «qué pensaba del Imperio», Eugenio d'Ors ha contestado en los términos siguientes:

«Pienso exactamente lo mismo que hace treinta años, al redactar una tesis doctoral sobre la «Genalogía ideal del Imperialismo»; que hace veinte, al combatir contra el nacionalismo catalán e intentar, contra el principio de nacionalidades, invocación de los Aliados en la Gran Guerra, la formación de un grupo de amigos de la «Unidad moral de Europa»; que hace diez, al insistir en el tema, más reducidamente, pero también más eficazmente, cerca de amigos que no lo aceptaban del todo, como Ramiro de Maeztu —para no citar sino el más alto—, y de otros que se encendían en él, como José Antonio Primo de Rivera —para no evocar sino al más presente—. Pienso que Imperio es el nombre de una creación esencial de Cultura, y, por consiguiente, de redención, en exorcismo contra un producto de Natura, de pecado, por ende, es decir, la Nación. Pienso que en el Imperio se redimen las naciones; como los hijos de Eva y herederos de su mancha, en el Bautismo».

de la propaganda, no será tal; será simplemente, un procedimiento publicitario, mediante el cual, el producto o la doctrina se publican mucho, pero se propagan muy poco.

En este sentido, aceptando y entendiendo en su exacta versión y en su finalidad lo que es la propaganda, los rojos han conseguido, si, una propaganda

La Secretaria General ordena la sindicación obligatoria de los camisas azules

SECRETARIA GENERAL. — CIRCULAR N.º 40

Siendo en lo económico la Organización del nuevo Estado fundamentalmente Sindicalista y siendo también obligación primordial del Movimiento dar vida e impulso a los Sindicatos Nacionales, no debe haber un solo afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. que no esté encuadrado en el correspondiente a su profesión.

En consecuencia dispongo:

1.º — Los Jefes Provinciales, comunicarán esta obligación a sus afiliados, así militantes como adheridos, por el medio que estimen más eficaz.

2.º — Las Jefaturas Locales, facilitarán al Delegado Sindical Provincial, una relación de los afiliados de su localidad, expresando nombres y apellidos, domicilio y profesión, para que aquél, pueda proceder a darlos de alta en los Sindicatos, si no estuvieran afiliados ya.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos, a 8 de Octubre de 1938. — III Año Triunfal.

El Secretario General,
R. FERNANDEZ CUESTA

SALUDO A FRANCO
¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

maravillosa; pero a nuestro favor: aún por sus métodos de propaganda —olvidando ya su actuación política— han conseguido convencer a sus súbditos de la esterilidad de un esfuerzo criminal y, en definitiva, del vigor, de la necesidad de una España franquista.

Y es que aquellos sistemas publicitarios, los que confunden lamentablemente la propaganda, y se esfuerzan en hacer entrar por los ojos una doctrina o un producto, son métodos perfectamente forasteros; o norteamericanos o rusos. En Norteamérica, donde la gente vive atareada y sin un segundo que perder, es preciso, que, para convencerla de la utilidad de un producto cualquiera, se destaque en letras luminosas el título de aquel producto, es preciso que los colores de los carteles peguen en el centro visual de los atolondrados ciudadanos el golpe de gracia. En

Rusia, acontece lo mismo, pero no porque la gente no tenga tiempo, sino porque no sabe leer.

Los españoles no son norteamericanos ni rusos, en este sentido menos que en ninguno. El español acostumbra a ser reflexivo, cauto y compra sus cosas, incluso las más mínimas, después de madurar largamente sobre su utilidad. Y si este es su sentido para los detalles cotidianos ¿cómo aceptaría regímenes y estados, movidos únicamente por la publicidad que de ellos consiguiera realizarse?

Por fortuna, para España, la utilidad, la inexorable necesidad del régimen y el Estado nuestros, arraigan en una profunda conciencia popular. Régimen y Estado nuestros van bautizados de antemano por noches enteras de reflexión en la zona roja, confirmados por días de paz y justicia en la nacional.

Propaganda

Corre por ahí el bulo, que ya es tópico, de que los rojos han realizado una propaganda maravillosa. Convendría salirle al paso. Si por propaganda se entiende disparar a oriente y occidente letrados obesos con millones en los bolsillos, dispuestos a comprar periodistas y columnas de periódico, opiniones escandalosas, efectivamente los rojos han realizado, una propaganda maravillosa. Ahí están, con todo, gracias a esta prodigalidad, los españoles de su zona, obligados a pagar ochenta pesetas por una docena de huevos. Si se entiende por propaganda la gran desfachatez de los cartelones monumentales, donde la pintura y la tela consiguen interrumpir la ruta del transeunte, también su propaganda nos habrá aventajado. Pero para nosotros la propaganda, aun por simples razones de nomenclatura, se mide por su capacidad de propagar, en el medio que interesa, un producto, una doctrina o una manera de ser. Todo lo contrario, esta versión, puramente física

El derecho de beligerancia no se puede negar a la España de FRANCO!

Son los rojos, por asesinos, por anti-españoles quienes no tienen derecho a tal derecho!!

¿MEDIACION? Nunca, Jamás!!!

La VICTORIA es nuestra!

Conducidos por FRANCO nuestros Caídos la arrebataron a los rojos asesinos

No queremos MEDIACION

Queremos la completa liberación de ESPAÑA por la espada justiciera y victoriosa de nuestro CAUDILLO

¿MEDIACION? Nunca... Jamás...

Cursillo de Previsión Social en Santander

Nuestros Camaradas Bartolomé Amengual, Andrés Buaes, Antonio Bosch, Antonio Mairata, Antonio Homar y Antonio Sabater, han asistido al interesantísimo cursillo de Previsión Social que se ha celebrado, por iniciativa del Ministro de Organización y Acción Sindical Camarada Pedro González Bueno.

También ha asistido a dicho cursillo en calidad de Profesor, nuestro estimado amigo el Rdo. D. Bartolomé Quetglas.

A dicho cursillo han asistido unos doscientos nacional-sindicalistas de toda España que han podido aprender la espléndida organización de seguros sociales que se va a poner en práctica inmediatamente y que evitará lo que hasta ahora venía pasando: Que si bien el patrono quedaba a cubierto de todos los riesgos mediante seguro con diferentes Compañías o Mutualidades, éstas por afán de lucro o por insuficientes reservas económicas no podía o no querían sufragar los daños de carácter sanitario y económico que ocasionaban los siniestros a los obreros.

A la hora en que escribimos estas líneas ya se habrá publicado una Ley que amplía los beneficios para los obreros víctimas de accidentes en el trabajo, y muy en breve quedará aprobado el Reglamento de la

Ley del Subsidio Familiar, que hará obligatorio en toda España el seguro de subsidio familiar a todas las empresas.

En Santander, ilustres profesores del Instituto Nacional de Previsión y del Ministerio de Organización y Acción Sindical han demostrado la perfecta organización de los seguros sociales en España que por estar estructurados de una manera unitaria y humana son los más perfectos de Europa y envidia de muchos países.

En breve se comenzará en toda la España nacional intensa campaña de difusión del Subsidio Familiar a fin de que cuantos obreros tienen derecho a él no dejen de percibirlo.

Será la vez primera en el mundo que en el espacio de pocos meses se habrá puesto en marcha un seguro tan importante como el Familiar, ya que el CAUDILLO así lo ha querido y lo ha sabido organizar sobre bases completamente seguras el Ministro de Organización y Acción Sindical.

SELECTO BAR

Sabados noche, Domingos y festivos tarde y noche

GRANDES BAILES FAMILIARES

Archiduque Luis Salvador 94, esquina Plza S. Miguel, 1 y 2, ensanche, Palma

Sub-comisión reguladora de la producción de frutos secos.

Almendra

En virtud de Orden recibida de la Superioridad, queda modificado el Art. 24 de las Instrucciones dictadas por esta Delegación con fecha 29 de Agosto último, en el sentido de que es obligatorio para los propietarios de almendra, su entrega en los Almacenes oficiales de la Delegación.

Los contraventores de dicha orden que sin la debida autorización de esta Delegación realicen operaciones de compra-venta, u otras, serán rigurosamente sancionados. Palma de Mallorca, 8 Octubre 1938 — III Año Triunfal — El Delegado, José Casanovas Durán.

Servicio Agronómico Social

SECCION DE BALEARES

Por el Servicio Nacional de Agricultura, han sido nuevamente fijados los precios de la harina y del pan, en la siguiente forma:

Harinas únicas utilizadas en la elaboración del pan moreno, en fábrica o almacén, sin envase, 71'00 pesetas los 10 kgs.

Pan moreno en piezas de un kilogramo a 0'70 ptas pieza.

Pan moreno en piezas de dos kgs. a 1'35 ptas. pieza.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma, a 5 Septiembre de 1938, III A. Tr. — El Ingeniero Jefe, Ernesto Mestres.



FABRICA DE PASTAS PARA SOPA de pura SEMOLA

MIGUEL NEGRE

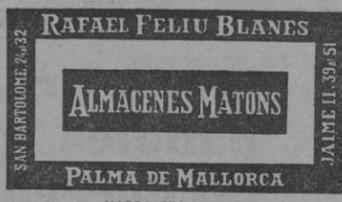
FABRICA: José A. Clavé, 14

Teléfono n.º 1528

DESPACHO: Sindicato 123

Teléfono, 2520

PALMA



PALMA DE MALLORCA

MARCA REGISTRADA

Sanciones

Por los motivos que a continuación se expresan, la Junta Provincial de Abastos ha impuesto las siguientes multas:

500 pesetas a Almacenes San Nicolás, de Palma, por venta tela gabardina a precio excesivo.

500 pesetas a don Lorenzo Martorell Grau, de Selva, por venta de albaricoques frescos a precios superior al de tasa.

500 pesetas a don Juan Socias Morro, de Selva, por el mismo motivo.

500 pesetas a Miguel Rosselló Crespi, de Sancellas, por lo mismo.

500 pesetas a Andrés Borrás, de Binisalem, por igual motivo.

500 pesetas a Miguel Morro Morro, de Selva, por compra superior al de tasa.

500 pesetas a Juan Forteza Cortés, de Santa María, por igual motivo.

500 pesetas a Sebastián Lladó, de Felanitx, por lo mismo.

500 pesetas a Margarita Aguilló Pomar, Vda de Pedro Cortés, de Inca, por lo mismo.

500 pesetas a Jonge Martorell Seguí, de Selva, por ocultar infracción.

500 pesetas a G Martí Pons, de Binisalem, por el mismo motivo.

500 pesetas a Julian Ramón Jorge, de Palma, por desatención al Ejército y la Marina.

200 pesetas a Miguel Sansó, de Palma, por venta un par de zapatos a precio excesivo y negarse entregar factura.

50 pesetas a doña Magdalena Martorell Sagui, de Pollensa, por venta manzanas cirientes a precio excesivo.

50 pesetas a Ana Clíre Campomar, de Pollensa, por el mismo motivo.

50 pesetas a Margarita Vanrell Palou, de Pollensa, por venta de huevos a precio inferior al de tasa.

LEGIA ELECTRA

FABRICA DE ENVASES DE MADERA

(clavateado o sin clavatear)

Simeón Santamaría

Precios económicos

Calle Capitán Vila, 21

(Son Cok) Palma

Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en

La Previsora Mallorquina

Francisco Sancho, 35 - Tel. 2529 PALMA DE MALLORCA

Establecimientos y Vidrierías

LLOFRIU, S. A.

Casa fundada el año 1860

VIDRIERIAS Fábricas de medio cristal y vidrio hueco.

Instalaciones completas de Laboratorio y Farmacias.

Especialidad en Frasiería y Botellería—Garrafones

Industria 90-Tel. 2003

PALMA DE MALLORCA



Fábrica movilizada al servicio de España

Toda clase de artículos de Caucho para Ejército, Armada y Cuerpos Auxiliares.

Producción diaria 10.000 pares de suelas.

Ramón y Cajal, 30 Teléfono 1423 Dirección Telegráfica "MATETOS" PALMA DE MALLORCA

Reunión en la Casa Sindical Provincial

Constitución del Departamento "C"

Se ha reunido en nuestra Casa Sindical Provincial los Delegados y directivos de todos los grupos sindicales de empresarios y obreros que constituyen el Departamento «C», de la nueva organización, formado por los grupos de Madera, Textil y del Vestido, Construcción y Vivienda, Vidrio y Cerámica, Papel y Artes Gráficas, Agua, Gas y Electricidad, Transportes y Comunicaciones.

Presidió el DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL, camarada Gabriel Cortés, con el Jefe del Grupo «C», camarada José Julínés.

Asistieron a la reunión más de 200 camaradas (empresarios y obreros), delegados y directivos de los grupos sindicales que componen el departamento «C», cuya amplitud abarca la siguiente variedad gremial:

Por el grupo de madera: sindicatos de Aserradores. — Carpinteros, y Ebanistas. Detallistas de Carbón, Almacenistas Madera, Carpinteros de Ribera.

Por el grupo Textil y del Vestido. Sindicatos de Bordados. — Cordeles y sogas, Mercerías y perfumerías, Sastres, Fabricantes de Tejidos, Vendedores de Tejidos, Dependientes de Comercio, Obreros Textil, Sastrería y Confección, Sombrereros, Fabricantes de Alpargatas.

Por el grupo de la Construcción y Vivienda. — Sindicatos de Albañiles, Contratistas de Obras Públicas, Cementos y Yesos, Electricistas, Escultores, Pintores, Yeseros adornistas, Construcción, Obras del Puerto.

Por el grupo del Vidrio y Cerámica. — Alfareros, Loza y Cristal, Vidrio.

Por el grupo Papel y Artes Gráficas. — Sindicatos de la Industrias productoras de papel, Artes Gráficas propiamente dichas, Periódicos y derivados, y Cajas de Cartón.

Por el grupo de Agua, Gas y Electricidad: los camaradas de las Empresas de producción y distribución de aguas potables, gas y energía eléctrica.

Y por el grupo de Transportes y Comunicaciones: los sindicatos de estibadores, transportes Marítimos, Taxistas, Ferroviarios, Tranviarios, Chófers, Mozos

de cordel, Carga y Descarga, Muelle, Careteros, Tracción de sangre.

Reunidos, pues, en la Casa Sindical Provincial los camaradas empresarios y obreros de los grupos citados, el camarada Gabriel Cortés, les explicó la estructura de la nueva organización. Les indicó que todas las manifestaciones de la producción fueron englobados en 21 grupos sindicales y a la vez esos grupos sindicales se han acoplado en 6 departamentos al frente de cada uno de los cuales figura un jefe.

Toda la vida sindical ha de pasar por la aprobación del jefe del departamento y de esta forma queda desglobo el trabajo que pesa sobre la DELEGACION PROVINCIAL. Los jefes de grupo tienen facultad para resolver la mayoría de las cuestiones que se las presenten y de esta forma van ya a la DELEGACION PROVINCIAL aquellos asuntos de determinada trascendencia o que impliquen motivos de queja contra el jefe de grupo.

Pasó luego a explicar detalladamente la vida sindical desde su implantación en Palma de Mallorca por el entrañable camarada López Bassa, hoy Con-

sejero Nacional; la intervención posterior del camarada Fernández Hidalgo, que dispuso la creación de los Sindicatos Provinciales, hasta este momento en que, al hacer estos sindicatos donde se abrazan los elementos empresarios y obreros en un doble haz se establece el período pre-vertical, verticalidad en la que se orientan las nuevas organizaciones con el fin de que sea un hecho cuanto antes el ideal de José Antonio y podamos llevar a la práctica el Punto 9 de los 26 que constituye nuestro Programa.

Al final de su interesante disertación el JEFE SINDICAL PROVINCIAL presentó al camarada Julínés como Jefe del Departamento «C» y le concedió el uso de la palabra por si quería hacer alguna manifestación.

El camarada Julínés, en breves frases, agradeció la designación con que había sido honrado por el DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL y se ofreció a todos los reunidos, tanto a patronos como a obreros, para cuanto fuera de su incumbencia dentro de la nueva organización.

Se declaró constituido el Departamento «C» y terminó el acto más que calor, fervor, verdadero entusiasmo por la Nueva España con los gritos de por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. ¡ARRIBA ESPAÑA!!

Acción Nacional-Sindicalista del Nuevo Estado

La cura de aguas gratuitas a los obreros

Nos ha expresado su satisfacción el camarada obrero de Selva, Juan Vallori Tortella, que acaba de regresar del balneario de San Juan de Campos donde ha disfrutado de los beneficios de la Bolsa de Cura de Aguas, implantada en toda la España Nacional por el ministro de Organización y Acción Sindical.

Al camarada Vallori Tortella le atendieron allí —donde fué con todos los gastos pagados y en 1.ª clase— con toda clase de consideraciones y si a ello se une lo bien que le aprovechó la cura de aguas comprendemos su satisfacción y que pro-

digue toda clase de alabanzas a la España Nacional Sindicalista.

A nosotros nos extrañó un tanto que sólo uno solicitara tales beneficios dentro del plazo reglamentario. Si es ello porque los camaradas obreros isleños no necesitaban de aguas medicinales, entonces todo es júbilo y bendito sea Dios; pero si es que el trabajador creyó que nuestro llamamiento —de la invitación del Ministro de Organización y Acción Sindical se dió amplia publicidad en la prensa diaria, para que llegase a conocimiento de todos— era algo formulario, es decir, basado en aquel procedimiento negativo de las actuaciones del carcomido y fenecido régimen demoliberal, y más concretamente de la obra perniciosa que desarrollaron los capitostes del marxismo, se equivocaron. Por los beneficios logrados por el camarada citado verán todos los obreros que producen en la España Nacional Sindicalista cual es la conducta del nuevo Estado y que la Revolución Nacional Sindicalista no es palabrería, sino realidad concreta, una realidad que la lleva a poner al alcance de los trabajadores un

FABRICA DE PISOS DE GOMA

FRANCISCO RIERA

Calle Borguñy, 18

PALMA

medio de salud que muy difícilmente podía alcanzarse. Por que, repetimos, si aquí, en Mallorca, sólo ha sabido aprovecharse el citado obrero de Selva, en otras provincias no ha sido así como, por ejemplo, en Santander, donde 400 obreros

han realizado sus curas de aguas en los balnearios de mayor reputación como Solares, Mondariz, etc.

Y al igual que Santander tantas otras provincias de nuestra Gloriosa España.

Las aventuras de una ama de casa inglesa en Barcelona

Gobernar una casa en Barcelona ha sido muy difícil los últimos diez y ocho meses. El tema de todas las conversaciones, de una actualidad palpitante es el de los alimentos.

Lo único que se puede adquirir en el mercado y en las tiendas de ultramarinos, sin hacer cola y legalmente, son ajos, limones, muy contadas clases de pescados y de vez en cuando nueces. Ni siquiera una gran cocinera, Mrs. Beeton, podría hacer menús variados y de sustento con sólo estos cuatro ingredientes.

Tenemos tarjetas de racionamiento para casi todo. Hay que llevarlas periódicamente a diferentes oficinas, en donde las sellan; pero con excepción hecha de las de pan y aceite, suelen conservar su blancura pristina durante meses y meses. Una vez, llevando tarjeta, hice cola para patatas alternando con la cocinera, durante cinco días, sin obtener ni uno solo. La semana pasada lo único que pude adquirir legalmente fué 50 gramos de azúcar, 100 gramos de arroz, una sola sardina, 100 gramos de bacalao (que fué 80 gramos de espina y 20 de pescado). Y fué «una semana buena».

No es sólo que faltan alimentos en esta zona roja. Debido a las diferencias entre el Gobierno y los anarco-sindicalistas, hay una gran desorganización en todos los servicios, especialmente en transportes.

Aunque por supuesto terminantemente prohibido, se pueden obtener alimentos «clandestinamente», pagándolos a diez veces su precio. Por un kilo de arroz, pago pesetas 25; los huevos a pesetas 30 la docena; la carne a pesetas 25 el kilo; las sardinas a pesetas 1 la pieza. Mucha gente, sorteando peligros y soportando toda clase de incomodidades y corriendo el riesgo de que se les requiese la mercancía a la llegada a la capital, se trasladan regularmente a pueblos distantes de Barcelona en los precios que cobran se hacen pagar sus sacrificios.

Las legumbres y frutas se pueden adquirir, si «conoces a alguien que conoce a un amigo...» y hay que ir a recogerlas después de anochecido. Se sigue la misma «técnica» para el vino. Ya ni se conocen las aguas minerales.

Pero la cuestión de la comida no es nuestra única dificultad. No hay jabón. Es decir, no hay jabón de cocina y el del tocador no hace espuma. Hay que traer jabón de contrabando de Francia y pagar-

lo a pesetas 10 el kilo. Fregar los platos en estas condiciones es un martirio.

La patilla está en su apogeo... no hay naftalina. Quise sustituirla... por la rúmbenta en polvo, pero el precio de pesetas 15 la onza salía demasiado cara.

A ciertas horas del día hay gas, pero con tan poca presión que difícilmente se hace hervir el agua. La electricidad se corta durante muchas horas y como las velas apenas se encuentran, hemos vuelto a los tiempos medioevales y nos alumbramos con mechas en aceite. Es decir, lo hacemos cuando hay aceite.

Para dificultar más la vida, todas las tintorerías fueron «colectivizadas». Mandé un traje a limpiar en Marzo de 1937, y me fué devuelto en Diciembre. Otro mandé en Junio, aún no ha sido devuelto. Nos habíamos resignado a parecernos a perdideros, cuando se «decolectivizaron» algunos establecimientos. En cuanto sus dueños se pusieron otra vez al frente en ellos, un trabajo se limpió a la perfección en ocho días.

Hay telas en abundancia, a precios muy elevados. Pero no hay hilo de coser y tener una aguja de coser es tener una alhaja.

Pero todas estas tragedias domésticas son pequeñas comparadas con las de los hombres... las gamas de fumar. Se fuma de todo, hierbas aromáticas y no aromáticas, hasta las hojas del té una vez secadas y siempre suponiendo que haya alguien tan dichoso de tener todavía té.

¡Cuántas veces pensamos que la felicidad completa nos la daría una buena comida, y después un buen cigarrillo!

TALLER MECANICO

UN PATRIOTA

PALMA DE MALLORCA



Enseñanza y Conducción de Automóviles
Preparación para carnets
de 2.ª, 1.ª y 1.ª Especial
Única en Palma de Mallorca autorizada

JUAN GARCIA TOMAS
Arturo Rizzi, 40 PALMA

Discurso del Ministro González Bueno, en Santander

EN LA CLAUSURA DE LOS CURSILLOS DE PROPAGANDA ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOBRE LA LEY DEL SUBSIDIO FAMILIAR

El ministro de Organización y Acción Sindical ha asistido a los actos de clausura de los cursillos de propaganda organizados por el Instituto Nacional de Previsión sobre el Subsidio familiar.

Han seguido el citado curso 200 alumnos.

Los cursillistas han sido camaras pertenecientes al territorio nacional y otros a la zona no liberada, que se preparan para llevar a cabo actos de propaganda, cuando sobrevenga la liberación.

El ministro de Organización y Acción Sindical pronunció un discurso en el que explicó la significación de la ley aprobada sobre el subsidio familiar.

Sobre este concepto, dijo, tenéis que intensificar vuestro trabajo. La ley del subsidio familiar es obra que va encaminada a beneficiar a la familia de acuerdo con nuestra doctrina nacionalsindicalista, y cubriendo las necesidades de los obreros redunda también, en bien de la grandeza de la nación.

Mediante la realización de esta ley se pretende que la mujer casada se reintegre a su hogar, al cuidado de sus hijos y de su marido.

De esta manera se logrará la desaparición de las guarderías nacionales que no tendrán razón de existir. Nosotros, los nacionalsindicalistas, pensamos que la mujer donde puede desempeñar sus verdaderas funciones es en el calor del hogar, al cuidado de sus hijos, y de sus maridos, en sus propias esferas.

Con esta base quedarán atendidos todos los deberes de la familia.

El Subsidio familiar, como la misma palabra indica, es hermandad, hermandad entre los hombres, hermandad entre todas las clases de España. Este es el sentido y el deseo en que está inspirado el Movimiento y el Sindicato.

Es obra esencial del Movimiento y cometido nacional el defender los intereses de los españoles y la hermandad entre todos ellos. Por eso es que, al par que en los campos de batalla se gana la guerra, sale inspirada en este sentimiento la ley del subsidio familiar, exponente magnífico de las conquistas del Movimiento. Lo que fué promesa, es un hecho.

Del mismo modo que el sindicato ha de ser el fiel intérprete de las consignas nacionalsindicalistas, se ocupa también de defender y lograr la satisfacción interior del trabajador.

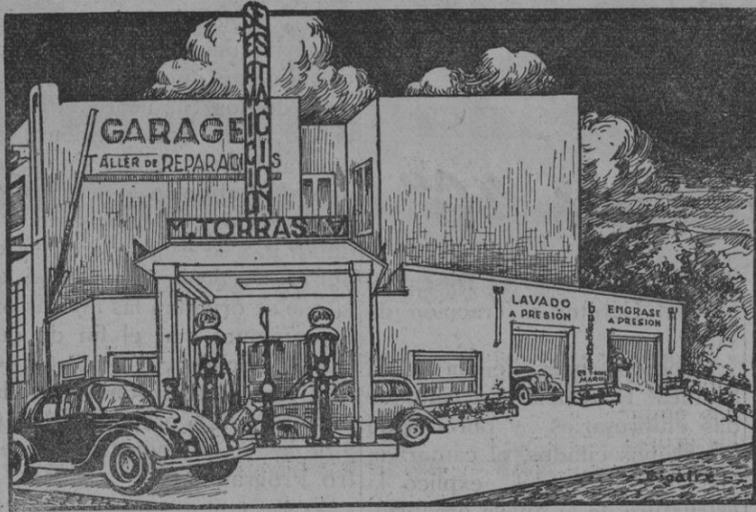
De esta forma, mediante la creación del subsidio familiar, se logra que los obreros no se sientan olvidados en sus derechos.

Nosotros hemos hecho la primera ley del mundo, la primera ley uniendo todos los esfuerzos hasta reunirlos y lograr aplicarlos a todas las manifestaciones nacionales de la industria, del comercio y de la agricultura.

Mientras la patria sostiene una lucha heroica, mientras se sostiene esta gran cruzada que salva a la civilización occidental, se está llevando a la práctica con gran fervor y entusiasmo y dentro de los mejores augurios, la obra que soñó nuestro inolvidable José Antonio, que era la de salvar a España.

La obra se realiza tal como ellos cantaron, y por ello ahora gritad conmigo: Por España y por el Caudillo, ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Terminado el discurso, los cursillistas entonaron el himno «Cara al sol», vitoreándose a España.



S. COVAS

ESTACION DE SERVICIO

Puente San Magín (Son Alegre)

Teléfono 1935

Palma de Mallorca

Junta Provincial de Abastos

Junta Provincial de Abastos

Se hace público para general conocimiento que la Junta celebrada el día 4 de los corrientes ha acordado mutuar con cinco mil pesetas a la vecina de Binisalem D^a MARINA POL BIBILONI por vender zapatos sin llevar marcados a troquel en la suela el precio y demás requisitos ordenados por esta Junta.

Palma de Mallorca, 5 de Octubre de 1938—III A. Tr. — El Gobernador Presidente.

* * *

Se hace público para general conocimiento que queda establecido como precio de tasa para la venta de la algarroba de la actual cosecha el siguiente:

Productor, 17'50 ptas Qm.
Almacenista, los gastos más un 15 por 100.

* * *

Se hace público para conoci-

miento de los interesados que todas las peticiones de aceite de oliva que se dirijan a la Sub-Comisión de dicho producto en Sevilla deberán llevar visto bueno de esta Junta Provincial de Abastos.

Palma de Mallorca, 6 de Octubre de 1938—III A. Tr. — El Gobernador - Presidente.

* * *

Se hace público para general conocimiento que el Sindicato de Sombreneros ha sido autorizado para poner a la venta una partida de botnas de los siguientes precios:

Exposición calidad bujo. — 89'35 ptas. docena.
Unidad — 7'45 ptas.
Primera calidad bujo. — 64'15 ptas. docena.
Unidad. — 5'40 ptas.
Calidad segunda. — 45'15 ptas. docena.
Unidad. — 3'75 ptas.
Calidad tercera. — 42'15 ptas. docena.

ESTAMPAS SOVIETICAS

El "Stajanovismo" a los trabajos forzados en Rusia

La Prensa de la URSS acaba de conmemorar —seguramente fusilando a algún periodista— el tercer aniversario de la implantación del «stajanovismo» en Rusia.

Para que todos los lectores sepan —los que lo desconozcan claro está— lo que es eso del «stajanovismo» vamos a dar unos antecedentes necesarios.

Stajanov es un mímico —todavía vive— que, en una sola noche, gracias a su constitución atlética y a la ayuda de un equipo de peones que iba retirando el mineral extraído, consiguió ejecutar un trabajo siete veces mayor al fijado oficialmente para cada jornada. El Gobierno ruso rodeó al bestia de Stajanov de una aureola soberbia. Lo elogió, lo premió, lo divulgó y, por contera decretó que los demás obreros del país habían de ser capaces de semejante hazaña. Y en todas las industrias y, como por arte de magia, surgieron émulos de Stajanov. O lo que es lo mismo, se creó el animal de carga por decreto. No hace falta advertir, porque escapa al más lerdo, las maldiciones que brotaron en la miserable vivienda de cada obrero —sobre todo si era ellenque— contra el creador del «stajanovismo».

Así las cosas, los dictadores de la economía soviética juzgaron lógico, acordándose de Perogrullo, «elevar las normas» fijadas para

el obrero medio, en todos los ramos. Y la elevación del nivel de capacidad productora iría acompañada de otra en el tipo de los salarios. Oigamos al propio Stalin definir el «stajanovismo», en su conferencia a los obreros «stajanovistas» el día 17 de noviembre de 1935:

«El movimiento stajanovista tiene de a rebasar las normas técnicas actualmente en vigor, que no corresponden a nuestra época ni a nuestros hombres nuevos. Ese movimiento exige normas más elevadas. Algunos estiman que se puede consolidar el socialismo colo-

cando a todo el mundo sobre un pie de igualdad. Esto es falso. Necesitamos normas tales que los retardatarios se vean obligados a alcanzar a los que marchan a la cabeza».

El procedimiento es sencillísimo. A cualquiera se le hubiera ocurrido primero crear atletas como Stajanov. En Rusia, no por este sistema, ningún pueblo puede fracasar. Que un obrero, por condiciones especiales, por su habilidad, por su vocación, construya, verbi-gracia «stradivarios» pues basta con dar un decreto para que todos los obreros construyan «stradivarios» y al que no lo haga se le fusila y en paz. O se le deja morir de hambre, como ocurre con el «stajanovismo».

Porque los que no consiguen emular a Stajanov, cobran salarios irrisorios.

Y esto es el «stajanovismo». Obligar por decreto a que todos los habitantes de un país sean sabios, artistas, rubios, sentimentales...

Como el «stajanovista» de Azafra, que dió un decreto diciendo que España había dejado de ser católica.

Y se quedó tan tranquilo.

Como Stajanov, que desde su noche famosa no ha vuelto a trabajar más. Hoy, sin embargo, es el hombre más odiado de Rusia, a pesar de los ditirambos del cardencero Stalin. Tanto que no hace mucho, los «stajanovistas» fracasados, que son todos los rusos que no llevan dentro de sí un ríncorronte, le propinaron una paliza «stajanovista» en plena calle de Moscú...

No hay que olvidar que por obra y desgracia de Stajanov, el obrero ruso se ha convertido en un condenado a trabajos forzados...

¡Y viva la libertad y la... igualdad!

Fábrica de Perfumería

SANS

Gater 21 y, Sto. Espíritu, 3
PALMA

Trabajador:

Tus necesidades son semejantes a las de los demás.

Tus tierras lindan con otras en un mismo suelo, que es España.

Tus hermanos están en la C. N. S. ¿Porque vives aislado, fuera de ella, si tus tierras y tus necesidades y tu arado y tu cosecha, os unen?

CAFES EXCELENTES

A. B. C.

SOPAS MALLORQUINAS

Tel. 2096

Colón 22

El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo.

La Falange de Filipinas

Una avanzada del Yugo y de las Flechas en Extremo Oriente

La Falange más lejana

A 8.000 millas de distancia, sobre un archipiélago de más de 2.000 islas, perdidas en la inmensidad azul del Pacífico, el Nacional-sindicalismo ha plantado con su bandera roja y negra el espíritu audaz de la Falange. La agrupación de Filipinas bate probablemente el récord de alejamiento material de la patria, entre todas las Falanges del Exterior. Pero no puede decirse que espiritualmente se halle lejos de España. Aza sus tiendas sobre tierras que fueron nuestras, y donde aún perduran nuestra lengua, nuestra religión y gran parte de nuestra cultura.

Mitología e Imperio

El descubrimiento y civilización de Filipinas por los españoles. — Ansia de misión imperial, anhelo de un alto sentido histórico — tiene apariencia de milagro, sabor de empresa legendaria y mitológica. Comienza con aquel formidable y accidentado periplo al que se lanzan desde Sevilla, las cinco naves mandadas por Magallanes, la mayor de las cuales no pasaba de ciento cincuenta toneladas y la menor desplazaba solo noventa. En semejantes cáscaras de nuez, la voluntad férrea del Adelantado y de sus hombres, cruza el Atlántico, costea el continente americano del Sur, hasta entonces inexplorado, descubre el estrecho que lleva el nombre del gran navegante portugués, y se lanza con audacia que asombra, a atravesar la enorme y desconocida soledad del Gran Océano Pacífico. ¡España y Portugal guardan para siempre el secreto de cómo en barcos tan chicos, pudieran navegar hombres tan grandes!

La colonización, destino histórico de España

La colonización de Filipinas, no se hizo directamente desde la Península, porque el canal de Suez no existía entonces, y la ruta por el cabo de Buena Esperanza, reservada a los portugueses, era larga y peligrosa. A Filipinas fueron los españoles desde la Nueva España, hoy Méjico. Del puerto de Acapul-

co partían las naves que sostenían el comercio entre Méjico y el archipiélago magallánico.

En sus trescientos años de dominación, España cumplió una vez más su alto destino histórico, dando a Filipinas cuanto tenía: su religión su lengua, su cultura, su sangre, sus costumbres; hasta sus vicios.

Ancha, profunda, generosa, la huella de España. Obró de siglos, tiene el valor de lo inmutable, y su duración se mide por una sola palabra: eternidad.

Colonias de España y colonias «democráticas»

En las colonias vecinas de la democrática Francia y la liberal Inglaterra, el ser humano sirve todavía como bestia de tiro. Chinos y malayos trotan allí sobre el asfalto de las grandes avenidas bordeadas de palmeras, arrastrando como jamegos, a diez céntimos la carrera, los "rikshaws", ligeros cochecillos de dos ruedas, donde se pasea reclinada la "miss" clorótica que acaricia a su perro o el obeso comerciante francés, frente a pupista y socialistaide que tiene a'ma de negrero para el semejante que, por no ser francés, sino chino o malayo, ya no es un camarada, sino una bestia cualquiera de carga.

Al lado de ese cuadro, de otros países de Oriente, los filipinos se enorgullecen, y con razón, de tener en su país la Universidad más antigua que hoy día existe bajo la bandera de los Estados Unidos, La Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás de Mani'a, fundada y mantenida por la españolísima Orden de P. R. Dominicos, y en cuyas cátedras explican, junto

CASA MAS

Manufactura de Hilados y Anexos
Medias - Calcetines
Jabones-Mercería
Pedro J. Más
VENTAS AL CONTADO
Molineros, 15 - Teléfono 1831
PALMA DE MALLORCA

MANUFACTURA DE PISOS

Y TACONES DE GOMA

PARA CALZADO

TOMAS PONS CAMPS

SUELAS ESPECIALES PARA ZAPATILLAS

BONAIRE, 23

PALMA DE MALLORCA

a beneméritos frailes españoles, brillantes mentalidades de la inteligencia filipina.

Fundación y desarrollo de la Falange

La Falange de Filipinas se fundó en Septiembre de 1936, y fué una de las primeramente establecidas en el extranjero.

¿Cómo pudo llevarse tan pronto y a tanta distancia de la Patria la semilla de nuestro movimiento?

Será ello pura coincidencia, pero el caso es que el fundador de la Falange de Filipinas fué un aviador mundialmente conocido. El entonces Capitán y hoy Comandante Joaquín Jiménez héroe con

Iglesias del vuelo de Sud America en el "Jesús de Gran Poder" Asuntos familiares llevaronle a aquel archipiélago. Allí, con sus pocos amigos, formó la Falange en Manila. El buen deseo, el afán patriótico de éste reducido núcleo primitivo, eran grandes. Tanto más de admirar cuanto tenían la mayor parte de ellos apenas una vaga idea de lo que en realidad era el nacional-sindicalismo. Díriase que más que conocer nuestro ideario, lo presentían, porque aún la misma información del glorioso Alzamiento llegaba allí deformada a través de la propaganda roja y de las agencias telegráficas extranjeras, siempre tendenciosas. Incorporado poco después el camarada Jiménez a su destino militar activo en la Península, transcurrieron varios meses de escasa actividad para la Organización. Pero la gente, poco a poco, por noticias directas de España, que tardaban varios meses en llegar, ibase dando cuenta de lo que el Alzamiento significaba.

Del éxito conseguido había mejor que nadie el desarrollo magnífico que en menos de un año alcanzado la Organización, así como su verdadero espíritu y estilo genuino de las consignas nacional-sindicalistas que posee.

La Delegación de Cultura Nacional, después de una cuidadosa labor preparatoria, tiene trazadas ya las bases para la fundación del Instituto de Estudios Españoles, llamado a realizar una tarea cultural y patriótica cada día más necesaria en Filipinas. En la esfera mercantil, la Delegación de Comercio, siguiendo las orientaciones de la economía nacional-sindicalista, ha planeado la organización de los comerciantes con arreglo a las nuevas normas sindicalistas, a fin de contribuir el mayor desarrollo del comercio patrio en cuanto se haga la paz y se normalice la exportación de los productos consumidos en aquel mercado.

La Delegación de Prensa y Propaganda de Filipinas, publica quincenalmente "Yugo", una de las mejores revistas con que Falange cuenta en el Exterior, y ha organizado con éxito muy halagüeño diferentes actos de propaganda de nuestros ideales entre la colonia española de aquel archipiélago. La ayuda de la Falange de Filipinas al Movimiento es constante y entusiasta.

LEGIA ELECTRA

Importancia de aquella Falange

Se puede asegurar que el noventa por ciento de los españoles de Filipinas son falangistas.

Los españoles peninsulares en edad militar, y aún los nacidos en aquellas islas, han dado, como es lógico su contingente normal a nuestras gloriosas Banderas; hacederos, modestos empleados, comerciantes, muchachos de familias ricas, todos han ido viniendo a cumplir sus deberes por la Patria.

Oficialmente la Colonia española no es allí muy generosa. Quizá no pasen de unos cuatro mil los españoles que han conservado su nacionalidad. Pero hay muchos más, que debido a exigencias de sus negocios, del empleo con que se ganan la vida, de su nacimiento, de su larga residencia en Filipinas, e incluso de su matrimonio, con cónyugue del país, se han ido viendo forzados a adoptar la ciudadanía filipina. Son bastantes, si embargo, los hijos de estos españoles filipinizados, que espontáneamente luchan hoy día en los frentes, junto a los hijos de españoles. Su alistamiento, completamente voluntario, es tanto más de estimar, cuando muchos de ellos no habían estado nunca en España. Tienen de ella tan solo una noción vagamente afectiva: era "la tierra donde nacieron sus padres", país remoto y siempre añorado, por el que ellos comprendían que había de ser dulce y hermoso morir.

Labor Nacional-sindicalista

Cuenta la Falange de Filipinas con una pujante Organización Ju-

Fábrica de vidrio hueco

Sebastián Vich Carau

Calle de Bover, 2 (Santa Catalina)-Palma de Mallorca-Islands Baleares España

venid que es allí muy necesaria, ya que los hijos de nuestros camaradas, educados forzosamente en un ambiente extraño, pueden moldearse en ella, desde pequeños, en la fe y en las consignas nacional-sindicalistas.

"La Hermandad Externa" ha completado también su organización inaugurando en Manila el "Hogar de José Antonio", centro de sus actividades, donde además de acogerse a los españoles indigentes, funciona un comedor y una "Cocina de Hermandad" desde la que se reparten comidas gratuitas a las familias de los compatriotas menesterosos. Está planeada también una Bolsa del Trabajo que facilitará colocación a los camaradas que la necesiten.

La Delegación de Cultura Nacional, después de una cuidadosa labor preparatoria, tiene trazadas ya las bases para la fundación del Instituto de Estudios Españoles, llamado a realizar una tarea cultural y patriótica cada día más necesaria en Filipinas.

En la esfera mercantil, la Delegación de Comercio, siguiendo las orientaciones de la economía nacional-sindicalista, ha planeado la organización de los comerciantes con arreglo a las nuevas normas sindicalistas, a fin de contribuir el mayor desarrollo del comercio patrio en cuanto se haga la paz y se normalice la exportación de los productos consumidos en aquel mercado.

La Delegación de Prensa y Propaganda de Filipinas, publica quincenalmente "Yugo", una de las mejores revistas con que Falange cuenta en el Exterior, y ha organizado con éxito muy halagüeño diferentes actos de propaganda de nuestros ideales entre la colonia española de aquel archipiélago. La ayuda de la Falange de Filipinas al Movimiento es constante y entusiasta.

C'an Juan de S'aigo

Pastelería:

Horchatería:

Chocolatería:

Calle Fiol n.º 9

Teléfono - 1653

PALMA DE MALLORCA



Fábrica de Géneros de Punto

Antonio Domenech Panadés

Despacho y Almacén: Calle Salas, 36 y 38

PALMA DE MALLORCA (BALEARES)



P
R
O
N
T
O



Compra Zapatos Union

PARA HOMBRES Y NIÑOS
BARATOS
COMODOS
ELEGANTES



Venta en Zapaterias

PRODUCTORES:

Pedro y José Tascón Ortega

APARTADO 94 • PALMA DE MALLORCA

Venta directa al público en su Sucursal N.º 1

Hornabeque Núm. 52-bajos

SANTA CATALINA